OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

4528

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2023, del Viceconsejero de Cultura, por la que se nombran vocales de la Comisión de Valoración para la concesión de subvenciones a museos y colecciones para el año 2023 y se da publicidad a la composición de dicha comisión.

Vista la Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística, de 7 de junio de 2023, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones a museos y colecciones para el año 2023.

Considerando que el artículo 13 de la citada Orden dispone que por Resolución del Viceconsejero de Cultura se hará pública la composición de la Comisión de Valoración.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a las siguientes personas vocales de la Comisión de Valoración:

– Dña. Ainara Martínez Matía.

– Dña. Miren Aurkene Alzua Sorzabal.

– Dña. Nekane Goenaga Maiza.

Segundo.– Hacer pública la composición de la Comisión de Valoración que estará integrada por las y los siguientes miembros:

Presidente: D. Mikel Xabier Aizpuru Murua, Director de Patrimonio Cultural.

Vocales:

– Dña. Ainara Martínez Matía.

– Dña. Miren Aurkene Alzua Sorzabal.

– Dña. Nekane Goenaga Maiza.

– Dña. Arrate Gonzalez Saez, técnica de la Dirección de Patrimonio Cultural.

Tercero.– Nombrar como Secretaria de la Comisión de Valoración, con voz pero sin voto, Dña. Aitziber Barandika Basaldua, asesora jurídica de la Dirección de Patrimonio Cultural.

Cuarto.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de septiembre de 2023.

El Viceconsejero de Cultura,
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.